

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

**LP-INE-048/2022**

**ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO,  
ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y  
PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**2 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-048/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **2** de **septiembre** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-048/2022, convocada para la **“Adquisición de servidores de procesamiento, almacenamiento, para consolas de administración y para autoridad de estampas de tiempo”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del día **2** de **septiembre** de **2022**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-048/2022.-----

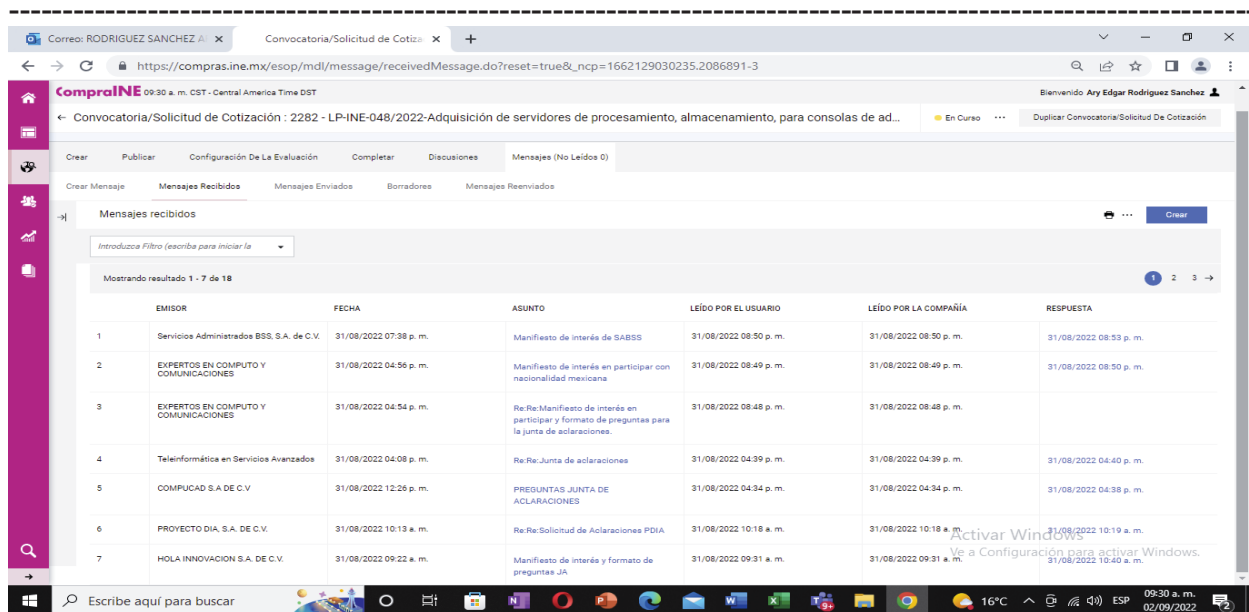
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 “Solicitud de Aclaraciones” de la convocatoria, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

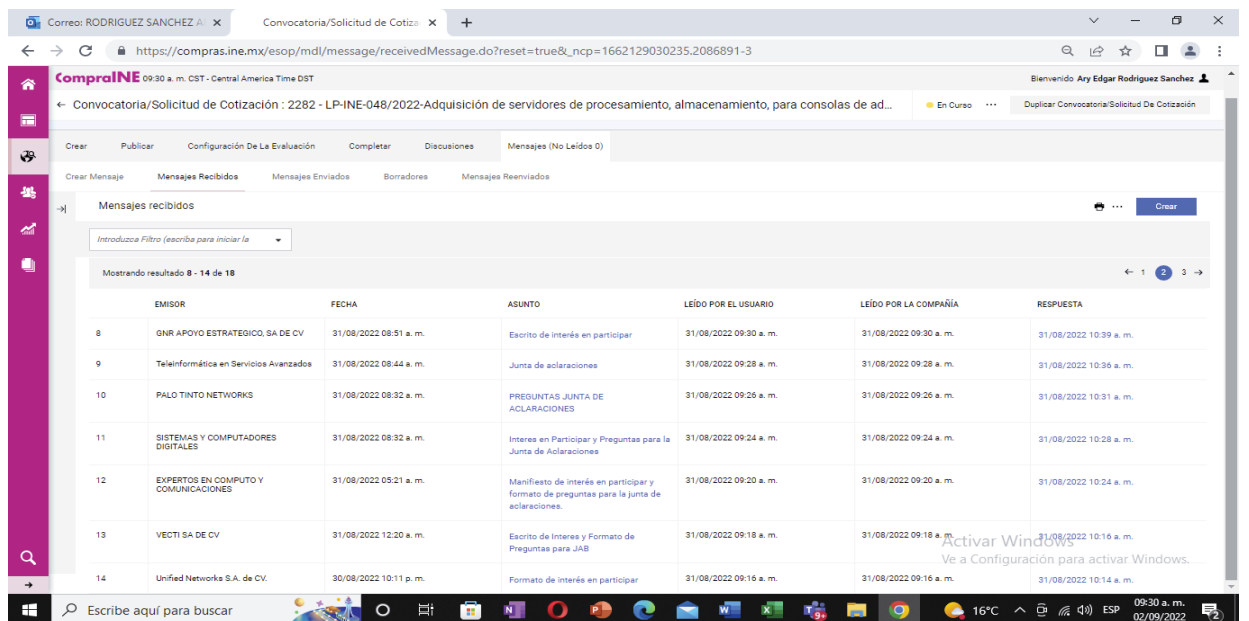
No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas en tiempo	Solicitudes de aclaración extemporáneas
1	Proyecto DIA, S.A. de C.V.	Sí presenta	10	0
2	Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.	Sí presenta	5	0
3	MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.	Sí presenta	10	0
4	Datavision Digital, S.A. de C.V.	Sí presenta	22	0
5	Vecti S.A. de C.V.	Sí presenta	19	0
6	Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Sí presenta	12	0
7	Sistemas y Computadores Digitales, S.A de C.V.	Sí presenta	4	0

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

8	PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.	Sí presenta	11	0
9	Teleinformática en Servicios Avanzados, S.A. de C.V.	Sí presenta	3	0
10	Hola Innovación, S.A. de C.V.	Sí presenta	6	0
11	COMPUCAD S.A. DE C.V.	Sí presenta	0	4
<b>Total</b>			<b>102</b>	<b>4</b>



EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
1	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	31/08/2022 07:38 p. m.	Manifiesto de interés de SABSS	31/08/2022 08:50 p. m.	31/08/2022 08:53 p. m.
2	EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES	31/08/2022 04:56 p. m.	Manifiesto de interés en participar con nacionalidad mexicana	31/08/2022 08:49 p. m.	31/08/2022 08:50 p. m.
3	EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES	31/08/2022 04:54 p. m.	Re:Re:Manifiesto de interés en participar y formato de preguntas para la junta de aclaraciones.	31/08/2022 08:48 p. m.	31/08/2022 08:48 p. m.
4	Teleinformática en Servicios Avanzados	31/08/2022 04:08 p. m.	Re:Re:Junta de aclaraciones	31/08/2022 04:39 p. m.	31/08/2022 04:40 p. m.
5	COMPUCAD S.A DE C.V.	31/08/2022 12:26 p. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	31/08/2022 04:34 p. m.	31/08/2022 04:38 p. m.
6	PROYECTO DIA, S.A. DE C.V.	31/08/2022 10:13 a. m.	Re:Re:Solicitud de Aclaraciones PDIA	31/08/2022 10:18 a. m.	31/08/2022 10:19 a. m.
7	HOLA INNOVACION S.A. DE C.V.	31/08/2022 09:22 a. m.	Manifiesto de interés y formato de preguntas JA	31/08/2022 09:31 a. m.	31/08/2022 10:40 a. m.



EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
8	GNR APOYO ESTRATEGICO, SA DE CV	31/08/2022 08:51 a. m.	Escrito de interés en participar	31/08/2022 09:30 a. m.	31/08/2022 10:39 a. m.
9	Teleinformática en Servicios Avanzados	31/08/2022 08:44 a. m.	Junta de aclaraciones	31/08/2022 09:28 a. m.	31/08/2022 10:36 a. m.
10	PALO TINTO NETWORKS	31/08/2022 08:32 a. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	31/08/2022 09:26 a. m.	31/08/2022 10:31 a. m.
11	SISTEMAS Y COMPUTADORES DIGITALES	31/08/2022 08:32 a. m.	Interes en Participar y Preguntas para la Junta de Aclaraciones	31/08/2022 09:24 a. m.	31/08/2022 10:28 a. m.
12	EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES	31/08/2022 05:21 a. m.	Manifiesto de interés en participar y formato de preguntas para la junta de aclaraciones.	31/08/2022 09:20 a. m.	31/08/2022 10:24 a. m.
13	VECTI SA DE CV	31/08/2022 12:20 a. m.	Escrito de Interes y Formato de Preguntas para JAB	31/08/2022 09:18 a. m.	31/08/2022 10:16 a. m.
14	Unifed Networks S.A. de CV.	30/08/2022 10:11 p. m.	Formato de interés en participar	31/08/2022 09:16 a. m.	31/08/2022 10:14 a. m.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
15	30/08/2022 09:16 p. m.	Escrito Interés Participación + Preguntas J.A. INE-048-22_Datavision	31/08/2022 09:14 a. m.	31/08/2022 09:14 a. m.	31/08/2022 10:12 a. m.
16	30/08/2022 08:08 p. m.	Preguntas de Junta de Aclaraciones	31/08/2022 09:11 a. m.	31/08/2022 09:11 a. m.	31/08/2022 10:11 a. m.
17	30/08/2022 07:37 p. m.	Escrito de Interés en Participar y Solicitud de aclaraciones	31/08/2022 09:08 a. m.	31/08/2022 09:08 a. m.	31/08/2022 10:09 a. m.
18	30/08/2022 06:35 p. m.	Solicitud de Aclaraciones PDIA	31/08/2022 09:06 a. m.	31/08/2022 09:06 a. m.	31/08/2022 10:07 a. m.

Se informa que el licitante COMPUCAD S.A. DE C.V., presentó su escrito de interés en participar y envió solicitudes de aclaración en la fecha y hora que se señala a continuación, por lo que se consideran extemporáneas, por lo tanto, con fundamento en la fracción IV del artículo 62 de las POBALINES no se les dará respuesta y formarán parte del expediente de contratación .-----

No.	Licitante	Fecha y hora de recepción establecida en la convocatoria	Fecha y hora de recepción en CompralNE
1	COMPUCAD S.A. DE C.V.	31 de agosto de 2022 a las 9:30 am	31 de agosto de 2022 a las 12:26 pm

Quien preside informa que los licitantes Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V., GNR APOYO ESTRATÉGICO, SA DE CV y Unified Networks S.A. de C.V., enviaron su escrito de interés en participar en el presente acto de junta de aclaraciones, conforme a lo solicitado en el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" de la convocatoria, sin presentar solicitudes de aclaración.-----

En el acto se da a conocer el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración** mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente. -----

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.-----

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO

POBALINES, se informa a los licitantes Proyecto DIA, S.A. de C.V., Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V., MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V., Datavision Digital, S.A. de C.V., Vecti S.A. de C.V., Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V., Sistemas y Computadores Digitales, S.A de C.V., PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V., Teleinformática en Servicios Avanzados, S.A. de C.V. y Hola Innovación, S.A. de C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 17:00 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 17:30 de este día 2 de septiembre de 2022, a través del sistema electrónico CompralNE.-

En ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas.  
-----**Fin de texto**-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b> <b>Subdirectora de Adquisiciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones,, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de</b> <b>Recursos Materiales y</b> <b>Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----



FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1404071  
HASH:  
1B81243CE7045E982F62E7A262DDB5368492A8BB35B7B2  
9CAFB8502DBA2CD0AF

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1404071  
HASH:  
1B81243CE7045E982F62E7A262DDB5368492A8BB35B7B2  
9CAFB8502DBA2CD0AF

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

## **Anexo 1**

### **Solicitudes de aclaración**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	5	Registro proveedores	¿Para la participación en el presente procedimiento es requisito estar dado de alta en el Registro Único de Proveedores?	<p>Sí, es requisito que se encuentre dado de alta en el Registro Único de Proveedores, ya que el procedimiento es electrónico.</p> <p>En caso de que el LICITANTE <b>no se encuentre dado de alta</b> en el Registro Único de Proveedores del Instituto, el LICITANTE realizará su inscripción en CompralNE, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>El alta o actualización del Registro Único de Proveedores del Instituto, se realiza mediante el sistema CompralNE, al cual se puede tener acceso desde la página del Instituto: <a href="https://portal.ine.mx">https://portal.ine.mx</a> Servicios INE. CompralNE; o bien, desde la liga: <a href="https://compras.ine.mx">https://compras.ine.mx</a>,   Acceso a proveedores   Regístrate ahora. El procedimiento se encuentra en esta misma página y sección, en el apartado "Requisitos para registrarse" y deberá verificar que su cuenta se encuentre activa, de no ser así, solicitar su activación al correo electrónico: <a href="mailto:compras@ine.mx">compras@ine.mx</a></p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	14	1.2	Nos pueden confirmar que al tratarse de un proceso de adquisición el pago es en una sola exhibición ¿es correcto?	<p>Es correcto, tal como se señala en el numeral 1.9 “Condiciones de pago” de la convocatoria, el pago se realizará en <b>1 (una) sola exhibición</b> y en moneda nacional, una vez entregada la cantidad mínima de los bienes informáticos señalados en la Tabla 1 “Requerimiento de bienes Informáticos” y presentados los documentos descritos en la Tabla 6 “Entregables de los bienes informáticos” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, previa validación por parte del Administrador del Contrato.</p> <p>En caso de solicitudes adicionales, a la cantidad mínima de bienes informáticos, el pago se realizará en <b>1 (una) sola exhibición</b> y en moneda nacional por cada solicitud, una vez entregada la cantidad solicitada de los bienes informáticos, junto con la documentación señalada en la Tabla 6 “Entregables de los bienes informáticos” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” y previa validación por parte del Administrador del Contrato.</p>	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	15	1.4.1	En caso de que el Instituto decida adquirir más bienes de las cantidades mínimas descritas posteriores a la comunicación del fallo, el periodo de entrega será el mismo que el descrito en dicho punto y se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la notificación por escrito al proveedor.	En caso de solicitudes adicionales se considerará un tiempo de entrega de 65 (sesenta y cinco) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción al Proveedor de la solicitud formal que realice el administrador del contrato, conforme se señala en el numeral 1.4.1. "Plazo para el suministro, entrega de los bienes y prestación del servicio" de la convocatoria, para realizar las solicitudes adicionales se considerará que el plazo de entrega no exceda del ejercicio fiscal 2022.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)
4	15	1.4.2	Toda vez que se solicita que se presenten los entregables solicitados de la tabla 6, al momento de la entrega estará la persona responsable de firmar de recibido dichos	Se precisa que, para los documentos del numeral 4 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, la forma de entrega es como se indica a continuación y de conformidad con lo señalado en la tabla 6 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria:	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta		Área que responde
			documentos ¿es correcto?	<p><b>Descripción</b></p> <p>Documento por parte del <b>“Fabricante”</b> que avale la vigencia de la garantía y soporte de los bienes informáticos, que será de 3 años a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b> y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del <b>“Instituto”</b>, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marca y modelo.</li> <li>• Número de serie.</li> <li>• Nombre y tipo de garantía y soporte.</li> </ul> <p>Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte.</p>	<p><b>Forma de entrega</b></p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del <b>“Proveedor”</b>.</p>	
				<p>Documento por parte del <b>“Proveedor”</b> que contenga el procedimiento de atención a Garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para</p>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta		Área que responde
				<p>abrir un reporte, procedimiento de escalación de reportes.</p>	<p><a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	
				<p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	
				<p>Para bienes informáticos solicitados adicionalmente, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				representante o apoderado legal del "Proveedor".	
				Por lo anterior, el Administrador del Contrato o persona asignada por él, enviará un acuse de recepción de la documentación vía correo electrónico al proveedor.	
5	16	1.4.3	¿Nos pueden indicar donde consultar el Protocolo para el Regreso a La Nueva Normalidad?	Los protocolos para el regreso a las actividades en el INE se encuentran disponibles en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://www.ine.mx/protocolos-para-el-regreso-las-actividades-en-el-ine/">https://www.ine.mx/protocolos-para-el-regreso-las-actividades-en-el-ine/</a>	DRMS
6	16	1.6	En caso de presentar la NOM-019-SCFI-1998 será suficiente para cumplir el requisito descrito en el presente inciso ¿es correcto?	Es correcto. como parte de su oferta técnica, como se señala en el numeral 1.6 "Normas aplicables" de la convocatoria, debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus equivalentes:  • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como sus actualizaciones.</li> </ul>	
7	20	2	¿Es causal de desechamiento el foliado de los documentos de la propuesta?	<p>Tal cómo se señala en el tercer párrafo del numeral 2 "Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica" de la convocatoria, de conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES, <b>cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las</b></p>	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p><b>propuestas técnica y económica</b>, así como el resto de los documentos que entregue el licitante.</p> <p>Asimismo, y conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 66 de las POBALINES, en el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos mencionados en el párrafo anterior carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad o en el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, la Convocante no desechará la proposición.</p> <p>Además, en el inciso 6) del numeral 14.1 “Causas para desechar las proposiciones” de la convocatoria, es una causa de desechamiento:</p> <p>6) Cuando la proposición presentada no se encuentre foliada total o parcialmente y <b>del análisis efectuado a los documentos que la integren no se pueda</b></p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<b>constatar su continuidad u orden</b> , siempre que esto <b>impida realizar su evaluación</b> ; o bien, cuando falte alguna hoja y <b>la omisión no pueda ser cubierta</b> con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma.	
8	20	2	Dado que toda la documentación será presentada por medios electrónicos la firma electrónica del licitante sustituye a la firma autógrafa del licitante ¿es correcto?	Es correcto tal como se indica en el numeral 2 "Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica" de la convocatoria, la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas, y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.	DRMS
9	23	F	¿Dicho documento es indispensable y su presentación es requisito indispensable?	No es indispensable, en caso de no pertenecer al sector MIPyMES así lo podrá manifestar o podrá no presentar el Anexo 5 de la convocatoria, ya que no es obligatorio pertenecer al sector MIPyMES conforme se señala en el último párrafo del numeral 4.1 "Documentación distinta a la oferta técnica y la	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				oferta económica (sobre administrativo-legal)" de la convocatoria.	
10	23	4.3 b)	¿Nos puede indicar el Instituto cuál es el medio objetivo, claro y preciso para la determinación de un precio aceptable y conveniente? Y en caso de ser aquellos que estén dentro del presupuesto máximo ¿nos pueden indicar este mismo por partida?	<p>No es posible señalar el precio aceptable y conveniente de cada una de las partidas ya que dependerá de la evaluación de las ofertas económicas que realice la convocante conforme a lo estipulado en el Artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES) que a la letra señala:</p> <p>El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o</p>	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.</p> <p>Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:</p> <p><b>II.</b> Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:</p> <p><b>a.</b> Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.</p> <p><b>b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y</b></p> <p><b>c.</b> Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.</p> <p><b>III.</b> Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:</p> <p><b>a.</b> Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.</p> <p><b>b.</b> El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y</p> <p><b>c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.</b></p> <p>A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.</p> <p><b>IV.</b> El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:</p> <p><b>a.</b> Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.</p> <p><b>b.</b> De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.</p> <p><b>c.</b> Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y</p> <p><b>d.</b> Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.</p> <p>La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseche los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios.</p> <p>Ahora bien, tal como se señala en el numeral 4.3 “Contenido de la oferta económica” (Sobre económico), inciso b) y el Anexo 6 de la convocatoria: Únicamente para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (Subtotal) y se verificará</p>	



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Proyecto DIA, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.</p> <p>Por todo lo anterior, y toda vez que la evaluación económica de las proposiciones se realiza, ya sea con base en la investigación de mercado o bien ,con base en las proposiciones presentadas cuando se cuente con tres que cumplan técnicamente, no es posible conocer en este momento del procedimiento de licitación cuál es el precio que se determine como aceptable y cuál como conveniente hasta en tanto tenga lugar la evaluación técnica de los licitantes participantes.</p>	

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	14	<b>1.3. VIGENCIA DEL CONTRATO</b>	¿Debemos entender que el INSTITUTO, solamente podrá solicitar	En caso de solicitudes adicionales se considerará un tiempo de entrega de 65 (sesenta y cinco) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción,	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Dice: "La vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022".	cantidades adicionales a las mínimas requeridas en las partidas 1,2 y 3 hasta el 31 de diciembre de 2022?	por parte del Proveedor, de la solicitud formal que realice el administrador del contrato, conforme se señala en el numeral 1.4.1. "Plazo para el suministro, entrega de los bienes y prestación del servicio" de la convocatoria, para realizar las solicitudes adicionales se considerará que el plazo de entrega no debe exceder del 31 de diciembre del 2022.	
2	39	<b>2.2. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO Memoria RAM: 1 TB RDIMM de 2,666 MT/s dual rank (2R).</b>	¿Acepta el INSTITUTO se oferten DIMMs de 3,200 MHz dual rank, mismos que son de una velocidad superior a la solicitada?	Se acepta su propuesta. Podrá ofertar DIMMs de 3,200 MHz dual rank, siempre que documente que los DIMMs propuestos son compatibles con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE
3	42	<b>2.3. PARTIDA 2. SERVIDOR DE</b>	¿Acepta el INSTITUTO se oferten DIMMs de 3,200 MHz dual rank, mismos que son de una	Se acepta su propuesta. Podrá ofertar DIMMs de 3,200 MHz dual rank, siempre que documente que los DIMMs propuestos son compatibles con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<b>ALMACENAMIENTO</b> <b>Memoria RAM:</b> 768 GB RDIMM de 2,667 MT/s dual rank (2R).	velocidad superior a la solicitada?	Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	
4	43	<b>2.4. PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>Memoria RAM:</b> 128 GB RDIMM de 2,400 MT/s dual rank (2R).	¿Acepta el INSTITUTO se oferten DIMMs de 3,200 MHz dual rank, mismos que son de una velocidad superior a la solicitada?	Se acepta su propuesta. Podrá ofertar DIMMs de 3,200 MHz dual rank, siempre que documente que los DIMMs propuestos son compatibles con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE
5	45	<b>2.5. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE</b>	¿Acepta el INSTITUTO se oferten DIMMs de 3,200 MHz dual rank, mismos que son de una	Se acepta su propuesta. Podrá ofertar DIMMs de 3,200 MHz dual rank, siempre que documente que los DIMMs propuestos son compatibles con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<b>ESTAMPAS DE TIEMPO</b> Memoria RAM: 128 GB RDIMM de 2,400 MT/s dual rank (2R).	velocidad superior a la solicitada?	Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	8 de 77	No se aceptarán cartas que manifiesten apearse o cumplir con los aspectos solicitados en la convocatoria o sus anexos o a	¿En los accesorios como cables de alimentación, garantía, soporte, capacitación, etc, que no vienen especificados en las fichas técnicas, folletos o demás papelería del fabricante, es válido incluir una carta	Sólo en el caso de aquellas características técnicas solicitadas y que no se encuentren en los manuales, folletos, fichas técnicas o páginas web y portales oficiales del fabricante, se acepta presentar carta del fabricante del equipo, conforme se señala en el numeral 2.1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, no se acepta carta del fabricante en la que se incluyan todas las características del servidor solicitado.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		las modificaciones de la(s) Junta(s) de Aclaraciones(s) en sustitución de la oferta técnica y la documentación técnica solicitada como parte de la oferta técnica, en virtud de que su evaluación consistirá en la revisión de su contenido y fondo, a fin de garantizar al INSTITUTO las mejores condiciones de	del licitante en la cual se mencione que se incluirá el accesorio o servicio?		

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		contratación en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 del REGLAMENTO			
2	39 de 77	Memoria RAM 1 TB RDIMM de 2,666 MT/s dual rank (2R).	¿Podemos ofertar DIMMs superiores (2933 o 3200 MT/s) de 2R o 4R para promover la libre participación?	Se acepta su propuesta. Podrá ofertar DIMMs (2933 o 3200 MT/s) de 2R o 4R, siempre que documente que la memoria propuesta es compatible con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado.  Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio	DERFE
3	40 de 77	Tarjeta HBA	¿El color de los jumper dúplex descritos debe ser Aqua y de la longitud exacta descrita o puede ser de otro color y otra longitud y que cumplen con los requerimientos	Sí será motivo de descalificación, considerando que conforme a lo señalado en la tabla 2 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, para el componente “Tarjeta HBA”, el licitante debe considerar en su propuesta las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			técnicos? ¿Será motivo de descalificación el que no sean de ese color y esa longitud exacta?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Jumper dúplex de fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4 color Aqua con conectores LC a LC, de 3 metros de longitud con soporte de velocidades 8/16/32 Gbps de Fibre Channel.</li> <li>- 1 Jumper dúplex de fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4 color Aqua con conectores LC a LC, de 5 metros de longitud con soporte de velocidades 8/16/32 Gbps de Fibre Channel.</li> <li>- 1 Jumper dúplex de fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4 color Aqua con conectores LC a LC, de 7 metros de longitud con soporte de velocidades 8/16/32 Gbps de Fibre Channel.</li> </ul> <p>Además, en el inciso 6) del numeral 14.1 “Causas para desechar las proposiciones” de la convocatoria, es una causa de desechamiento:</p> <p>1) Por <b>no cumplir con cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria, sus anexos, sus modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones</b>, que afecte la solvencia de la proposición, considerando lo</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				establecido en el penúltimo y último párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO.	
4	41 de 77	Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, incluir lo siguiente:  • 8 Jumper dúplex de fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4 color Naranja con conectores LC a LC, de 10 metros de longitud con	¿El color de los jumper dúplex descritos debe ser naranja y de la longitud exacta descrita o puede ser de otro color y otra longitud y que cumplen con los requerimientos técnicos? ¿Será motivo de descalificación el que no sean de ese color y esa longitud exacta?	Sí será motivo de descalificación, considerando que conforme a lo señalado en el numeral 2.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, el licitante debe considerar en su propuesta las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:  - 8 Jumper dúplex de fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4 color Naranja con conectores LC a LC, de 10 metros de longitud con soporte de velocidades 8/16/32Gbps de Fibre Channel.  - 4 Jumper dúplex de fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4 color Naranja con conectores LC a LC, de 15 metros de longitud con soporte de velocidades 8/16/32Gbps de Fibre Channel.	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		soporte de velocidades 8/16/32Gbps de Fibre Channel.  • 4 Jumper dúplex de fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4 color Naranja con conectores LC a LC, de 15 metros de longitud con soporte de velocidades 8/16/32Gbps de Fibre Channel.		Además, en el inciso 6) del numeral 14.1 "Causas para desechar las proposiciones" de la convocatoria, es una causa de desechamiento:  1) Por <b>no cumplir con cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria, sus anexos, sus modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones</b> , que afecte la solvencia de la proposición, considerando lo establecido en el penúltimo y último párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO.	
5	41 de 77	Cables	¿Podemos ofertar cables de una longitud diferente pero que cumplen con el requerimiento técnico de	No se acepta su propuesta. Con la finalidad de proporcionar limpieza y organización al rack, así como facilitar el mantenimiento de cableado, la longitud de los cables se encuentra establecida en	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			la convocante para promoverla libre participación?	<p>un rango de longitud conforme a lo señalado en la tabla 2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, para el componente "Cables", el licitante debe considerar en su propuesta las siguientes especificaciones mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14.</li> <li>- Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m.)</li> </ul>	
6	42 de 77	Controladora SAS	¿Al no existir detalles adicionales, contemplamos que no se estará limitado a una tarjeta con una capacidad de cache (1/2/4/8) mínima, es correcta nuestra apreciación?	<p>Es correcta su apreciación, no se estará limitado a una tarjeta con una capacidad de cache (1/2/4/8) mínima, siempre que la propuesta cumpla con las siguientes especificaciones mínimas del componente "Controladora SAS" de la tabla 3 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>- Soporte para la configuración en JBOD y RAID 0 y 1.</li> </ul>	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
7	42 de 77	Controladora SAS	¿Hay preferencia del número de discos por grupo que pueda soportar la tarjeta? En caso afirmativo,  ¿Podría la convocante especificar el número de discos por grupo que pueda soportar la tarjeta?	Se precisa que no hay preferencia del número de discos por grupo de discos que pueda soportar la tarjeta ofertada, siempre que la propuesta cumpla con las siguientes especificaciones mínimas del componente "Controladora SAS" de la tabla 3 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria:  - Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s. - Soporte para la configuración en JBOD y RAID 0 y 1.	DERFE
8	45 de 77	Garantía y soporte técnico	Dice: • Se requiere que la garantía cubra el acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web 24/7, con tiempo de atención en sitio el mismo día o el siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio web	Se precisa que, para la garantía y soporte técnico solicitado, no es limitativo en el tiempo de atención en sitio. Podrá ofertar tiempo de atención en sitio el mismo día o el día siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica del fabricante.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de soporte o vía telefónica del fabricante. ¿Hay alguna normatividad o preferencia por tiempos de respuesta on-site? Debido a que el documento solo indica que puede ser el mismo día, o al siguiente.		
9	No aplica	Sistemas Operativos	¿La convocante ya cuenta con las licencias los sistemas operativos que se van instalar en los servidores?  En caso contrario, ¿Debemos de incluirlos en nuestra propuesta?	Se precisa que, para la PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO, PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO y PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN, <b>NO SE REQUIERE</b> incluir las licencias en su propuesta técnica de los sistemas operativos que van a ser instalados en los servidores.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Para la PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO y conforme a lo señalado en las especificaciones mínimas del componente “Licenciamiento” de la tabla 5 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, el <b>Licitante DEBE incluir</b> en su propuesta técnica “licencia de Sistema Operativo Windows Server 2016 Standard Edition x64, con vigencia de soporte y actualizaciones por 36 meses a partir de la fecha de entrega”. Considerando lo anterior, el Licitante debe incluir una licencia para cada uno de los servidores solicitados como cantidad mínima para la PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO, conforme a lo indicado en la tabla 1 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.	
10	No aplica	Sistemas Operativos	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa,	Se atiende a la pregunta con la respuesta inmediata anterior.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Sería tan amable la convocante de especificar que licencias y cuantas se requieren?		

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	Punto 1.4.1	Dadas las características de los equipos solicitados, es posible que la entrega de estos se realice en un plazo máximo de 90 (Noventa) días hábiles contados a partir de la fecha de	No se acepta la solicitud. El plazo máximo para la entrega de la cantidad mínima de bienes es de 65 (sesenta y cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo; conforme a lo referido en el numeral 1.4.1 de la convocatoria y numeral 3 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			notificación del fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?		
2	20	Punto 2.	Instrucciones para elaborar la oferta técnica y económica. - Foliado de Proposiciones.- Es correcto entender que al no estar foliada tanto nuestra propuesta técnica como económica; no será motivo de descalificación. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Tal cómo se señala en el tercer párrafo del numeral 2 "Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica" de la convocatoria, de conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES, <b>cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica</b> , así como el resto de los documentos que entregue el licitante.  Asimismo, y conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 66 de las POBALINES, en el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos mencionados en el párrafo anterior	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad o en el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, la Convocante no desechará la proposición.</p> <p>Además, en el inciso 6) del numeral 14.1 “Causas para desechar las proposiciones” de la convocatoria, es una causa de desechamiento:</p> <p>6) Cuando la proposición presentada no se encuentre foliada total o parcialmente y <b>del análisis efectuado a los documentos que la integren no se pueda constatar su continuidad u orden</b>, siempre que esto <b>impida realizar su evaluación</b>; o bien, cuando falte alguna hoja y <b>la omisión no pueda ser cubierta</b> con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma.</p>	



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	23	Inciso f)	En caso de que mi representada rebase los límites de estratificación mencionados en el Anexo 5 Estratificación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; Solicitamos a la convocante nos permita entregar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se mencione que mí representada es una persona moral con régimen general de ley y se encuentra estratificada como una gran empresa dentro del sector comercio. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud, en caso de no pertenecer al sector MIPyMES así lo podrá manifestar o podrá no presentar el Anexo 5 de la convocatoria, ya que no es obligatorio pertenecer al sector MIPyMES conforme se señala en el último párrafo del numeral 4.1 "Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal)" de la convocatoria.	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	39	Tabla 2. Requerimiento 1 – Servidor de procesamiento	Solicitan que los Servidores de procesamiento cuenten con 1 TB RDIMM de 2,666 MT/s dual rank (2R). En función de la evolución de la tecnología entendemos que es válido ofertar tanto módulos de memoria DRAM como una combinación de módulos de memoria DRAM y módulos de memoria persistente Optane. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Podrá ofertar una combinación de módulos de memoria DRAM y módulos de memoria persistente Optane siempre que se documente que la memoria propuesta es superior a la solicitada, compatible con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado.  Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE
5	39	Tabla 2. Requerimiento 1 – Servidor de procesamiento	Ante la problemática de suministro de circuitos integrados (CHIP's) que existe en el mercado y	No se acepta su propuesta. La oferta debe cumplir con las especificaciones mínimas de contar con módulos de memoria RDIMM de 2,666 MT/s dual rank (2R); conforme a lo señalado para el	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			con el objeto de contar con más opciones, entendemos que es posible ofertar módulos de memoria RDIMM de 2,666 MT/s tanto dual rank (2R) como single Rank (1R). ¿Es correcto nuestro entendimiento?	componente "Memoria RAM" de la tabla 2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	
6	40	Tabla 2. Requerimiento 1 – Servidor de procesamiento	Entendemos que el suministro de los jumpers de UTP CAT 6 o 6A para llevar a cabo la conexión de los servidores de procesamiento a su red LAN será responsabilidad del Instituto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcto su entendimiento. El suministro tanto de los jumpers de UTP CAT 6 o 6A para llevar a cabo la conexión de los servidores de procesamiento será responsabilidad del Instituto.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
7	41	Tabla 2. Requerimiento 1 – Servidor de procesamiento	<p>Solicitan que los servidores de procesamiento soporten los sistemas operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Red Hat Enterprise Linux versión 8.2 o superior.</li> <li>• Oracle Linux versión 8.0 o superior</li> </ul> <p>Entendemos que el licenciamiento de los Sistemas Operativos así como la realización de los servicios de instalación y configuración del mismo en los servidores de</p>	<p>Es correcto su entendimiento. El licenciamiento, la instalación y configuración del sistema operativo será responsabilidad del Instituto.</p>	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			procesamiento será responsabilidad del Instituto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		
8	42	Tabla 3. Requerimiento 2- Servidor de almacenamiento	Solicitan que los Servidores de almacenamiento cuenten con 768 GB RDIMM de 2,666 MT/s dual rank (2R). En función de la evolución de la tecnología entendemos que es válido ofertar tanto módulos de memoria DRAM como una combinación de módulos de memoria DRAM y módulos de memoria persistente Optane. ¿Es	Podrá ofertar una combinación de módulos de memoria DRAM y módulos de memoria persistente Optane siempre que se documente que la memoria propuesta es superior a la solicitada, compatible con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			correcto nuestro entendimiento?		
9	42	Tabla 3. Requerimiento 2- Servidor de almacenamiento	Ante la problemática de suministro de circuitos integrados (CHIP's) que existe en el mercado y con el objeto de contar con más opciones, entendemos que es posible ofertar módulos de memoria RDIMM de 2,666 MT/s tanto dual rank (2R) como single Rank (1R). ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No se acepta su propuesta. La oferta debe cumplir con las especificaciones mínimas de contar con módulos de memoria RDIMM de 2,666 MT/s dual rank (2R); conforme a lo señalado para el componente "Memoria RAM" de la tabla 3 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE
10	42	Tabla 3. Requerimiento 2- Servidor de almacenamiento	Entendemos que el suministro de los jumpers de UTP CAT 6 o 6A para llevar a cabo la conexión de los servidores de	Es correcto su entendimiento. El suministro tanto de los jumpers de UTP CAT 6 o 6A para llevar a cabo la conexión de los servidores de almacenamiento será responsabilidad del Instituto.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			almacenamiento a su red LAN será responsabilidad del Instituto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		
11	42	Tabla 3. Requerimiento 2- Servidor de almacenamiento o	<p>Solicitan que los servidores de almacenamiento soporten los sistemas operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suse Linux Enterprise Server 15 o superior.</li> <li>• Red Hat Enterprise Linux versión 8.2 o superior.</li> </ul> <p>Entendemos que el licenciamiento de los</p>	Es correcto su entendimiento. El licenciamiento, la instalación y configuración del sistema operativo será responsabilidad del Instituto.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Sistemas Operativos así como la realización de los servicios de instalación y configuración del mismo en los servidores de almacenamiento será responsabilidad del Instituto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		
12	39 y 42	Tabla 2. Requerimiento 1 – Servidor de procesamiento  Tabla 3. Requerimiento 2 – Servidor de Almacenamiento	Con el objeto de contar con más opciones ante la problemática de suministro de circuitos integrados (CHIP's) que existe en el mercado, entendemos que es posible ofertar procesadores Intel Xeon Silver actualmente disponibles en el mercado (2nd Generation	No es correcto su entendimiento, se precisa que el componente del procesador solicitado para la PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO se refiere actualmente a la tercera generación disponible en el mercado para Intel Xeon Silver y que cumpla con un mínimo de 20 cores a 2.3 GHz con hyperthreading.  Además, se precisa que el componente del procesador solicitado para la PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO se refiere a la	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Intel Xeon Scalable Processors o 3rd Generation Intel Xeon Scalable Processor Family), con velocidad de acceso a memoria DDR4 de 2,666 MT/s o superior. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	tercera generación actualmente disponible en el mercado para Intel Xeon Silver y que cumpla con un mínimo de 16 cores a 2.4 GHz con hyperthreading	
13	43	Tabla 4. Servidor para consola de administración	Solicitan que los Servidores para consola de administración cuenten con 128 GB RDIMM de 2,400 MT/s dual rank (2R). En función de la evolución de la tecnología entendemos que es válido ofertar tanto módulos de memoria DRAM como una combinación de módulos	Podrá ofertar una combinación de módulos de memoria DRAM y módulos de memoria persistente Optane siempre que se documente que la memoria propuesta es superior a la solicitada, compatible con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de memoria DRAM y módulos de memoria persistente Optane. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		
14	43	Tabla 4. Servidor para consola de administración	Ante la problemática de suministro de circuitos integrados (CHIP's) que existe en el mercado y con el objeto de contar con más opciones, entendemos que es posible ofertar módulos de memoria RDIMM de 2,400 MT/s tanto dual rank (2R) como single Rank (1R). ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcto su entendimiento. La oferta debe cumplir con las especificaciones mínimas de contar con módulos de memoria RDIMM de 2,400 MT/s dual rank (2R); conforme a lo señalado para el componente "Memoria RAM" de la tabla 4 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
15	44	Tabla 4. Servidor para consola de administración	Entendemos que el suministro de los jumpers de UTP CAT 6 o 6A para llevar a cabo la conexión de los Servidores para consola de administración a su red LAN será responsabilidad del Instituto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcto su entendimiento. El suministro tanto de los jumpers de UTP CAT 6 o 6A para llevar a cabo la conexión de los servidores para consola de administración será responsabilidad del Instituto.	DERFE
16	44	Tabla 4. Servidor para consola de administración	Solicitan que los servidores para consola de administración soporten los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suse Linux Enterprise Server 15 o superior.</li> <li>• Red Hat Enterprise Linux</li> </ul>	Es correcto su entendimiento. El licenciamiento, la instalación y configuración del sistema operativo será responsabilidad del Instituto.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>versión 8.2 o superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oracle Linux versión 8.0 o superior.</li> </ul> <p>Entendemos que el licenciamiento de los Sistemas Operativos así como la realización de los servicios de instalación y configuración del mismo en los servidores para consola de administración será responsabilidad del Instituto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>		
17	45	Tabla 5. Servidor para Autoridad de	Solicitan que los Servidores para Autoridad de Estampas	Podrá ofertar una combinación de módulos de memoria DRAM y módulos de memoria persistente	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Estampas de Tiempo	de Tiempo cuenten con 128 GB RDIMM de 2,400 MT/s dual rank (2R). En función de la evolución de la tecnología entendemos que es válido ofertar tanto módulos de memoria DRAM como una combinación de módulos de memoria DRAM y módulos de memoria persistente Optane. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Optane siempre que se documente que la memoria propuesta es superior a la solicitada, compatible con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	
18	45	Tabla 5. Servidor para Autoridad de Estampas de Tiempo	Ante la problemática de suministro de circuitos integrados (CHIP's) que existe en el mercado y con el objeto de contar con más opciones,	No es correcto su entendimiento. La oferta debe cumplir con las especificaciones mínimas de contar con módulos de memoria RDIMM de 2,400 MT/s dual rank (2R); conforme a lo señalado para el componente "Memoria RAM" de la tabla 5 del	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			entendemos que es posible ofertar módulos de memoria RDIMM de 2,400 MT/s tanto dual rank (2R) como single Rank (1R). ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	
19	45	Tabla 5. Servidor para Autoridad de Estampas de Tiempo	Entendemos que el suministro de los jumpers de UTP CAT 6 para llevar a cabo la conexión de los servidores para Autoridad de Estampas de Tiempo a su red LAN será responsabilidad del Instituto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcto su entendimiento. El suministro tanto de los jumpers de UTP CAT 6 o 6A para llevar a cabo la conexión de los servidores para Autoridad de Estampas de Tiempo será responsabilidad del Instituto.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
20	46	Tabla 5. Servidor para Autoridad de Estampas de Tiempo	<p>Solicitan que los servidores para Autoridad de Estampas de Tiempo cuenten con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Licencia de Sistema Operativo Windows Server 2016 Standard Edition x64, con vigencia de soporte y actualizaciones por 36 meses a partir de la fecha de entrega.</li> </ul> <p>Entendemos que la realización de los servicios de instalación y configuración del Sistema Operativo</p>	Es correcto su entendimiento. La instalación y configuración del sistema operativo Microsoft Windows Server 2016 Standard Edition x64 será responsabilidad del Instituto.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Microsoft Windows Server 2016 Standard Edition x64, en los servidores para Autoridad de Estampas de Tiempo será responsabilidad del Instituto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		
21	43 y 45	Tabla 4. Servidor para consola de administración  Tabla 5 Servidor para Autoridad de Estampas de Tiempo	Con el objeto de contar con más opciones ante la problemática de suministro de circuitos integrados (CHIP's) que existe en el mercado, entendemos que es posible ofertar tanto procesadores Intel Xeon Silver actualmente disponibles en el mercado (2nd Generation	No es correcto su entendimiento, se precisa que el componente del procesador solicitado para la PARTIDA 3. SERVIDOR DE PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN y la PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO se refiere a la tercera generación actualmente disponible en el mercado para Intel Xeon Silver y que cumpla con un mínimo de 8 cores a 2.1 GHz con hyperthreading.	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Intel Xeon Scalable Processors o 3rd Generation Intel Xeon Scalable Processor Family) como procesadores Intel Xeon E Processor de la familia 2300 con velocidad de acceso a memoria DDR4 de 2,400 MT/s o superior. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		
22	39 a 46		Entendemos que los gabinetes en los que se instalarán los servidores de las partidas 1, 2, 3 y 4 contarán con PDUs y barras multi-contactos para energizar los servidores y que estos serán suministrados por	Es correcto su entendimiento. Los gabinetes donde se instalarán los servidores de las partidas 1, 2, 3 y 4 contarán con PDUs y barras multi-contactos para energizar los servidores y serán suministrados por el Instituto.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Datavision Digital, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			el Instituto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	39 a 46	Todas las partidas	Entendemos que las especificaciones por cada servidor son mínimas y que ofertar servidores de características superiores no sería causa de descalificación, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. El anexo 1 "Especificaciones técnicas" establece características mínimas por lo que los licitantes podrán ofertar características superiores, siempre que se documenten compatibilidades con los demás componentes solicitados.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	39	Partida 1 Procesador	La convocante solicita 2 procesadores Intel Xeon Silver de última generación con un mínimo de 20 cores a 2.3 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.  Solicitamos amablemente a la convocante nos especifique si los Cores solicitados son por cada procesador o es en total por los 2 procesadores.	Se precisa que cada procesador solicitado debe cumplir con 20 cores como mínimo.	DERFE
3	39, 42,43,45	Partida 1, 2, 3 y 4 Procesador	La convocante solicita procesadores Intel Xeon Silver de última generación.  Entendemos que al solicitar procesadores Intel Xeon Silver de última	Es correcto, se precisa que el componente del procesador solicitado para la PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO, PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO, PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN y la PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.															
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde										
			generación se tendrían que ofertar procesadores Intel Xeon Silver de 3ra Generación, ¿Es correcta nuestra apreciación?	<p>se refiere a la última generación disponible en el mercado para Intel Xeon Silver. Además, se precisa que el componente del procesador solicitado para cada una de las cuatro partidas debe cumplir con las especificaciones mínimas siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Especificación mínima del procesador solicitado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO</td> <td>20 cores a 2.3 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.</td> </tr> <tr> <td>PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO</td> <td>16 cores a 2.4 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.</td> </tr> <tr> <td>PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN</td> <td>8 cores a 2.1 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.</td> </tr> <tr> <td>PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO</td> <td>8 cores a 2.1 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Especificación mínima del procesador solicitado	PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	20 cores a 2.3 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.	PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	16 cores a 2.4 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.	PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN	8 cores a 2.1 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.	PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO	8 cores a 2.1 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.	
Partida	Especificación mínima del procesador solicitado														
PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	20 cores a 2.3 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.														
PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	16 cores a 2.4 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.														
PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN	8 cores a 2.1 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.														
PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO	8 cores a 2.1 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.														

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	40	Partida 1 Adaptador de red	La convocante solicita 2 adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb, ¿Requieren que las tarjetas incluyan los Transceivers o la institución ya cuenta con ellos?	Se precisa que no es requerido que se incluyan los transceivers para los adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb.	DERFE
5	41	Partida 1 Sistemas operativos soportados	Entendemos que no se requiere incluir licenciamiento de ningún sistema operativo, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Se precisa que para la PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO, <b>NO SE REQUIERE</b> incluir licenciamiento de ningún sistema operativo en su propuesta técnica.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	41	Partida 1 de Fuentes poder	<p>La convocante solicita fuentes redundantes tipo Hot Plug.</p> <p><b>hot plugging:</b> describe solo la adición de componentes</p> <p><b>Hot swapping:</b> es el reemplazo o la adición de componentes a un sistema informático sin detener, apagar o reiniciar el sistema;</p> <p><a href="https://en.wikipedia.org/wiki/Hot_swapping">https://en.wikipedia.org/wiki/Hot_swapping</a></p> <p>Entendemos que al ser hot swap una característica superior a hot plug podemos ofertar fuentes con esta</p>	<p>Se acepta su propuesta de ofertar fuentes de poder redundantes con tecnología <b>hot plug</b> o <b>hot swap</b> sin ser motivo de descalificación. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			tecnología y no sería motivo de descalificación, ¿Es correcta nuestra apreciación?		
7	41	Partida 1 Garantía y soporte técnico	Se requiere que la garantía cubra el acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web 24/7, con tiempo de atención en sitio el mismo día o el siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio WEB de soporte o vía telefónica del fabricante.  Solicitamos a la convocante amablemente nos especifique si requieren un tiempo de respuesta	Se precisa que, para la garantía y soporte técnico solicitado, no es limitativo en el tiempo de atención en sitio. Podrá ofertar tiempo de atención en sitio el mismo día o el día siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica del fabricante.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			en sitio el mismo día o bien al siguiente posterior ya que son dos alcances diferentes de soporte.		
8	42	Partida 2 Procesador	La convocante solicita 2 procesadores Intel Xeon Silver de última generación con un mínimo de 16 cores a 2.4 GHz (frecuencia base) con hyperthreading.  Solicitamos amablemente a la convocante nos especifique si los Cores solicitados son por cada procesador o es en total por los 2 procesadores.	Se precisa que cada procesador solicitado debe cumplir con 16 cores como mínimo.	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
9	42	Partida 2 Adaptador de red	La convocante solicita 2 adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb, Requieren que las tarjetas incluyan los Transceivers o la institucion ya cuenta con ellos?	Se precisa que no es requerido que el licitante incluya los transceivers para los adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb.	DERFE
10	43	Partida 2 Sistemas operativos soportados	Entendemos que no se requiere incluir licenciameinto de ningun sistema operativo, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Se precisa que para la PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO, <b>NO SE REQUIERE</b> incluir licenciamiento de ningún sistema operativo en su propuesta técnica.	DERFE
11	43	Partida 2 Fuentes de poder	La convocante solicita fuentes redundantes tipo Hot Plug.	Se acepta su propuesta de ofertar fuentes de poder redundantes con tecnología <b>hot plug</b> o <b>hot swap</b> sin ser motivo de descalificación. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><b>hot plugging:</b> describe solo la adición de componentes</p> <p><b>Hot swapping:</b> es el reemplazo o la adición de componentes a un sistema informático sin detener, apagar o reiniciar el sistema;</p> <p><a href="https://en.wikipedia.org/wiki/Hot_swapping">https://en.wikipedia.org/wiki/Hot_swapping</a></p> <p>Entendemos que al ser hot swap una característica superior a hot plug podemos ofertar fuentes con esta tecnología y no sería motivo de descalificación,</p>		

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Es correcta nuestra apreciación?		
12	43	Partida 2 Garantía y soporte técnico	Se requiere que la garantía cubra el acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web 24/7, con tiempo de atención en sitio el mismo día o el siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica del fabricante.  Solicitamos a la convocante amablemente nos especifique si requieren un tiempo de respuesta en sitio el mismo día o bien al siguiente posterior	Se precisa que, para la garantía y soporte técnico solicitado, no es limitativo en el tiempo de atención en sitio. Podrá ofertar tiempo de atención en sitio el mismo día o el día siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica del fabricante.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			ya que son dos alcances diferentes de soporte.		
13	44	Partida 3 Adaptador de red	La convocante solicita • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb.  ¿Requieren que las tarjetas incluyan los Transceivers o la institucion ya cuenta con ellos?	Se precisa que no es requerido que se incluyan los transceivers para los adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb.	DERFE
14	44	Partida 3 Sistemas operativos soportados	Entendemos que no se requiere incluir licenciameinto de ningun sistema operativo, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Se precisa que para la PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN, <b>NO SE REQUIERE</b> incluir licenciamiento de ningún sistema operativo en su propuesta técnica.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
15	45	Partida 3 Fuentes de poder	<p>La convocante solicita fuentes redundantes tipo Hot Plug.</p> <p><b>hot plugging:</b> describe solo la adición de componentes</p> <p><b>Hot swapping:</b> es el reemplazo o la adición de componentes a un sistema informático sin detener, apagar o reiniciar el sistema;</p> <p><a href="https://en.wikipedia.org/wiki/Hot_swapping">https://en.wikipedia.org/wiki/Hot_swapping</a></p> <p>Entendemos que al ser hot swap una característica superior a hot plug podemos ofertar fuentes con esta</p>	Se acepta su propuesta de ofertar fuentes de poder redundantes con tecnología <b>hot plug</b> o <b>hot swap</b> sin ser motivo de descalificación. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			tecnología y no sería motivo de descalificación, ¿Es correcta nuestra apreciación?  Solicitamos a la convocante que para la libre participación nos permitan ofertar fuentes redundantes tipo hot swap, ¿Se acepta nuestra propuesta?		
16	45	Partida 3 Garantía y soporte técnico	Se requiere que la garantía cubra el acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web 24/7, con tiempo de atención en sitio el mismo día o el siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte	Se precisa que, para la garantía y soporte técnico solicitado, no es limitativo en el tiempo de atención en sitio. Podrá ofertar tiempo de atención en sitio el mismo día o el día siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica del fabricante.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			o vía telefónica del fabricante.  Solicitamos a la convocante amablemente nos especifique si requieren un tiempo de respuesta en sitio el mismo día o bien al siguiente posterior ya que son dos alcances diferentes de soporte		
17	46	Partida 4 Fuentes de poder	La convocante solicita fuentes redundantes tipo Hot Plug.  <b>hot plugging:</b> describe solo la adición de componentes  <b>Hot swapping:</b> es el reemplazo o la adición de	Se acepta su propuesta de ofertar fuentes de poder redundantes con tecnología <b>hot plug</b> o <b>hot swap</b> sin ser motivo de descalificación. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>componentes a un sistema informático sin detener, apagar o reiniciar el sistema;</p> <p><a href="https://en.wikipedia.org/wiki/Hot_swapping">https://en.wikipedia.org/wiki/Hot_swapping</a></p> <p>Entendemos que al ser hot swap una característica superior a hot plug podemos ofertar fuentes con esta tecnología y no sería motivo de descalificación, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		
18	46	Partida 4 Garantía y soporte técnico	Se requiere que la garantía cubra el acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web 24/7, con tiempo de atención	Se precisa que, para la garantía y soporte técnico solicitado, no es limitativo en el tiempo de atención en sitio. Podrá ofertar tiempo de atención en sitio el mismo día o el día siguiente posterior al reporte de	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>en sitio el mismo día o el siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica del fabricante.</p> <p>Solicitamos a la convocante amablemente nos especifique si requieren un tiempo de respuesta en sitio el mismo día o bien al siguiente posterior ya que son dos alcances diferentes de soporte</p>	la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica del fabricante.	
19	15	Para la partida 1 a 4 1.4.1. Plazo para el suministro,	Entendemos que los servidores ofertados para este concurso solo se entregaran en los lugares indicados y no requieren	Es correcta su apreciación. Para la presente convocatoria no se requiere servicio de instalación y configuración.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		entrega de los bienes y prestación del servicio	servicio de instalación y configuración. ¿Es correcta nuestra apreciación?		

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	39 de 77	Dice:  "cumplen con las características técnicas mínimas solicitadas, documentando mediante ficha	Entendemos que no es causa de descalificación el entregar documentos en Idioma inglés sin traducción simple al español, ¿Es esto correcto?	Es correcta la apreciación, la documentación como fichas técnicas, folletos y manuales del fabricante, relacionados con los equipos propuestos pueden presentarse <b>en idioma español o inglés</b> , en caso de un idioma distinto, debe presentarse con traducción simple al español. Lo anterior conforme el numeral 2.1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		técnica, folletos y manuales del fabricante en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe presentarse con traducción simple al español o en su defecto carta del fabricante. "			
2	39 de 77	Dice: El " <b>Licitante</b> " debe señalar en su oferta técnica el tipo de infraestructura para los	Entendemos se deberá entregar carta del fabricante en la que se indique marca y modelo que oferta para cada partida, así como que dichos equipos son	No es correcta la apreciación, el Licitante como parte de su propuesta técnica debe indicar la marca y modelo del servidor que oferta para cada partida.  Adicionalmente, como parte de su propuesta, el Licitante puede acompañar carta del fabricante donde indique que todos los equipos serán nuevos	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		servidores de procesamiento, almacenamiento y consolas de administración, mediante marca y modelo que oferta para cada partida, dichos equipos deben ser nuevos y todos sus componentes integrados de fábrica	nuevos y todos sus componentes serán integrados de fábrica, ¿Es esto correcto?	y todos sus componentes serán integrados de fábrica.	
3	40 de 77	"Tabla 2. Requerimiento 1 – Servidor de procesamiento", 2 adaptadores de red Ethernet	Entendemos se deberán entregar 4 SFP+ de 10G para poder realizar la conectividad de los equipos, ¿Es esto correcto?	No es correcta su apreciación. Se precisa que no es requerido que se incluyan los 4 transceivers o transceptores SFP+ de 10G para los adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		SFP28 con puerto dual 10/25Gb			
4	40 de 77	“Tabla 2. Requerimiento 1 – Servidor de procesamiento” 2 adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb	Entendemos que los jumpers de fibra, patchcord o cualquier elemento de cableado será proporcionado por la convocante, ¿Es esto correcto?	Es correcta la apreciación. Los jumpers de fibra, patchcord o cualquier elemento de cableado será proporcionado por el Instituto.	DERFE
5	42 de 77	“Tabla 3. Requerimiento 2 – Servidor de Almacenamiento”, 2 adaptadores de red Ethernet SFP28 con	Entendemos se deberán entregar 4 SFP+ de 10G para poder realizar la conectividad de los equipos, ¿Es esto correcto?	Se precisa que no es requerido que se incluyan los 4 transceivers o transceptores SFP+ de 10G para los adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		puerto dual 10/25Gb			
6	42 de 77	“Tabla 3. Requerimiento 2 – Servidor de Almacenamiento”, 2 adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb	Entendemos que los jumpers de fibra, patchcord o cualquier elemento de cableado será proporcionado por la convocante, ¿Es esto correcto?	Es correcta la apreciación. Los jumpers de fibra, patchcord o cualquier elemento de cableado será proporcionado por el Instituto.	DERFE
7	44 de 77	“Tabla 4. Servidor para consola de administración”, 2 adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb	Entendemos se deberán entregar 4 SFP+ de 10G para poder realizar la conectividad de los equipos, ¿Es esto correcto?	Se precisa que no es requerido que se incluyan los 4 transceivers o transceptores SFP+ de 10G para los adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8	44 de 77	4. Servidor para consola de administración”, 2 adaptadores de red Ethernet SFP28 con puerto dual 10/25Gb	Entendemos que los jumpers de fibra, patchcord o cualquier elemento de cableado será proporcionado por la convocante, ¿Es esto correcto?	Es correcta la apreciación. Los jumpers de fibra, patchcord o cualquier elemento de cableado será proporcionado por el Instituto.	DERFE
9	N/A	N/A	Entendemos que para este proceso no se requiere la entrega de cartas de fabricante que avalen que los participantes son distribuidores autorizados de la marca y productos de hardware ofertados, ¿Es esto correcto?	Es correcta su apreciación, para este proceso no se requiere la entrega de cartas de fabricante que avalen que los participantes son distribuidores autorizados de la marca y productos de hardware ofertados.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
10	39 a 46	<p>Anexo 1, Especificaciones Técnicas</p> <p><b>Tabla 2.</b> Requerimiento 1 – Servidor de procesamiento”</p> <p><b>Tabla 3.</b> Requerimiento 2 – Servidor de Almacenamiento”</p> <p><b>Tabla 4.</b> Servidor para consola de administración” y</p> <p><b>Tabla 5.</b> Servidor para</p>	<p>Entendemos que la atención en sitio requerida es con la finalidad de dar solución al problema que el equipo presente y no así un diagnóstico de este ¿Es esto correcto?</p>	<p>Es correcta su apreciación. Se precisa que para el componente “Garantía y soporte técnico” de las tablas 2, 3, 4 y 5 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, la atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema cuando el soporte del fabricante determina y confirma que el problema se debe al hardware y se requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio.</p>	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Autoridad de Estampas de Tiempo”,  Para todos los equipos solicitan:  Se requiere que la garantía cubra el acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web 24/7, con tiempo de atención en sitio el mismo día o el siguiente posterior al			

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica del fabricante.			
11	15 de 77	1.4.1. Plazo para el suministro, entrega de los bienes y prestación del servicio  Dice: La cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1.	Considerando el desabasto mundial en componentes electrónicos que ha dejado la pandemia de COVID-19 así como otros eventos a nivel mundial, Solicitamos amablemente a la convocante permita que el plazo de entrega sea en 130 días hábiles. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta la solicitud. El plazo máximo para la entrega de la cantidad mínima de bienes es de 65 (sesenta y cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo; conforme a lo referido en el numeral 1.4.1 de la convocatoria y numeral 3 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Servidor de procesamiento", "Partida 2. Servidor de almacenamiento", "Partida 3. Servidor para consola de administración" y "Partida 4. Servidor para Autoridad de Estampas de Tiempo", debe entregarse en un plazo máximo de 65 (sesenta y cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de			

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		notificación del fallo.			
12	20 de 77	2.INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA Conforme lo previsto en el noveno párrafo del artículo 31 del REGLAMENTO y el artículo 56, fracción III, el inciso f) de las POBALINES, se indica a los LICITANTES que sólo podrán presentar una	Solicitamos amablemente a la convocante a aclarar si las propuestas. Técnica, económica y anexos legales, solicitados en la presente convocatoria, pueden enviarse en hoja membretada con la información de la razón social, llámese hoja membretada, que participará o nos debemos de apegar a los formatos publicados y a las instrucciones mencionadas en el apartado 2 página 20 de la presente convocatoria.	La proposición podrá presentarse en hojas membretadas, sin embargo, no es obligatorio. De conformidad con el quinto párrafo del Artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios (REGLAMENTO), entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán, entre otras cosas, el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida.  Ahora bien, para la presentación de su proposición deberá apegarse a lo señalado en el numeral 2 "Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica" de la convocatoria.	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>proposición para la o las partidas para las que participe, objeto del presente procedimiento.</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones</p>	Favor de pronunciarse al respecto.		

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		que se celebre(n). De conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES, cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se			

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE.			

Nombre del LICITANTE: Sistemas y Computadores Digitales, S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	39	ANEXO 1	1. Debemos de entender que las características solicitadas	Es correcta su apreciación, las características solicitadas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, para la PARTIDA 1.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Sistemas y Computadores Digitales, S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			en bases son mínimas y no será motivo de descalificación el ofertar características superiores a las solicitadas en base, ¿Es correcta nuestra apreciación?	SERVIDOR DE PROCESAMIENTO, PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO, PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN y la PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO, son mínimas y podrá ofertar características superiores a las solicitadas.	
2	39	2.1 Adquisición de bienes informáticos	Se solicita a la convocante indicar si requieren servicios de instalación física de los bienes informáticos.	Se precisa que no se requieren servicios de instalación física de los bienes informáticos.	DERFE
3	16	1.5. Idioma de la presentación de las proposiciones	Se debe incluir documentación técnica (ficha técnica, folletos, manuales del fabricante) que acrediten el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados	Es correcta la apreciación, la documentación como fichas técnicas, folletos y manuales del fabricante, relacionados con los equipos propuestos pueden presentarse <b>en idioma español o inglés</b> , en caso de un idioma distinto, debe presentarse con traducción simple al español. Lo anterior conforme el numeral 2.1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Sistemas y Computadores Digitales, S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>en este documento, en idioma español o inglés, <b>en caso de presentarse en idioma distinto, debe presentarse con traducción simple al español</b> o en su defecto carta del fabricante, donde se señale el cumplimiento de las mismas.</p> <p>Entendemos que para las fichas técnicas se aceptara entregarlas en idioma original, es decir, en ingles sin necesidad de traducir al español en caso de estar en inglés.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Sistemas y Computadores Digitales, S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	16	1.6. Normas aplicables	<p>Con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad y de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES, para el presente procedimiento, la norma que deberán observar los licitantes es la NOM-019-SCFI-1998, "Seguridad de equipo de procesamiento de datos"</p> <p>Para la presente licitación se le solicita a la convocante poder presentar carta emitida por el fabricante que el equipo cumple con dicha norma.</p>	<p>No se acepta su propuesta. Se precisa que como parte de su oferta técnica, como se señala en el numeral 1.6 "Normas aplicables" de la convocatoria, debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus equivalentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones.</li> <li>- CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment-SafetyPart-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como sus actualizaciones.</li> </ul> <p>Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas,</p>	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Sistemas y Computadores Digitales, S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Se acepta por la convocante?	conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización), de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES.	

Nombre del LICITANTE: PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	47	Tabla 6	Dice: Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte de los bienes informáticos, que será de 3 años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del	Es correcta su apreciación. El Licitante adjudicado debe entregar, al Administrador del Contrato, el documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte de los bienes informáticos, que será de 3 años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:  - Marca y modelo.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>“Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marca y modelo.</li> <li>• Número de serie.</li> <li>• Nombre y tipo de garantía y soporte.</li> </ul> <p>Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte.</p> <p>¿Es correcto entender que esta documentación la entregará el proveedor una vez que se haya adjudicado dicho proyecto?</p> <p>¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de serie</li> <li>- Nombre y tipo de garantía y soporte.</li> <li>- Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte.</li> </ul> <p>Además, el documento se deberá entregar en forma y plazo establecido en la tabla 6 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	39	Tabla 1	Es correcto entender que se deberá entregar 2 propuestas económicas, una para Cantidad Mínima y otra para cantidad Máxima.  ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, la presentación de su oferta económica deberá contener los conceptos señalados en el Anexo 6 "Oferta Económica" de la convocatoria.	DERFE
3	39	Tabla 1	¿Es correcto entender que el alcance de este proyecto solo es el suministro de los bienes de la tabla 1 del presente anexo?  ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. El alcance es el suministro de bienes señalados en la tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria considerando las especificaciones mínimas señaladas en las tablas 2, 3, 4 y 5 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE
4	39	Tabla 1	En caso de que la pregunta anterior sea negativa se le solicita a la	Se atiende a su pregunta con la respuesta inmediata anterior.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			convocante aclarar los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclare si cuenta con rack disponible para la instalación de los equipos</li> </ul>		
5	39	Tabla 1	En caso de que la pregunta anterior sea negativa se le solicita a la convocante aclarar los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclare si cuenta con espacio en rack</li> </ul>	Se atiende con la respuesta a su pregunta 3.	DERFE
6	39	Tabla 1	En caso de que la pregunta anterior sea	Se atiende con la respuesta a su pregunta 3.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			negativa se le solicita a la convocante aclarar los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclare si cuenta con energía de respaldo regulada</li> </ul>		
7	39	Tabla 1	En caso de que la pregunta anterior sea negativa se le solicita a la convocante aclarar los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclare si cuenta switches de LAN 10 G Ethernet Fibra</li> </ul>	Se atiende con la respuesta a su pregunta 3.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8	39	Tabla 1	<p>En caso de que la pregunta anterior sea negativa se le solicita a la convocante aclarar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclare si cuenta switches de LAN 1 G Ethernet Utp para administración</li> </ul>	Se atiende con la respuesta a su pregunta 3.	DERFE
9	39	Tabla 1	<p>En caso de que la pregunta anterior sea negativa se le solicita a la convocante aclarar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclare si cuenta switches de SAN 16/32 G FiberChannel</li> </ul>	Se atiende con la respuesta a su pregunta 3.	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
10	26	Numeral 6.1.3	Es correcto entender que para el acto de repreguntas existirá un plazo de máximo 48 para poder hacer repreguntas.  ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación conforme se indica en el numeral 6.1.3 “Desarrollo de la junta de aclaraciones” de la convocatoria, con el envío de las respuestas a las solicitudes de aclaración, la convocante informará el plazo que tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas. Dicho plazo no podrá ser inferior a seis ni superior a cuarenta y ocho horas. Los LICITANTES, en su caso, podrán formular repreguntas únicamente respecto de las preguntas que les sean propias, según se señala en el artículo 40 del REGLAMENTO.	DRMS
11	46	Tabla 5	Es correcto entender que el único licenciamiento (Incluir licencia de Sistema Operativo Windows Server 2016 Standard Edition x64, con vigencia de soporte y actualizaciones por 36	Es correcto su entendimiento. Se precisa que para la PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO y conforme a lo señalado en las especificaciones mínimas del componente “Licenciamiento” de la tabla 5 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, el <b>Licitante DEBE incluir</b> en su propuesta técnica “licencia de Sistema Operativo Windows Server	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			meses a partir de la fecha de entrega.) de la presente licitación es el citado en la tabla 5	2016 Standard Edition x64, con vigencia de soporte y actualizaciones por 36 meses a partir de la fecha de entrega". Considerando lo anterior, el Licitante debe incluir una licencia para cada uno de los servidores solicitados como cantidad mínima para la PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO, conforme a lo indicado en la tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	

Nombre del LICITANTE: Teleinformática en Servicios Avanzados, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	16	1.6. Normas aplicables Para las partidas 1 a 4:	Se solicita a la Convocante indicar si con la presentación de un "DICTAMEN DE EQUIPO ALTAMENTE	Se precisa que, la copia simple del documento (tal como certificado, dictamen o resultado de pruebas) que presente el Licitante como parte de su propuesta técnica como evidencia para acreditar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Teleinformática en Servicios Avanzados, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad y de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES, para el presente procedimiento, el LICITANTE, como parte de su oferta técnica, debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma	ESPECIALIZADO” emitido por una agencia certificadora avalada para emitir dictámenes sobre las diferentes NOM, donde conste la descripción de los equipos, así como la marca, modelo y la manifestación expresa de que cuenta con la NOM-019-SCFI será suficiente para acreditar el cumplimiento de la norma oficial mexicana en materia de seguridad que deben cumplir todos los equipos de procesamiento de datos periféricos. En caso contrario, favor de indicar las características que	019-SCFI-1998 sea expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES y con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Teleinformática en Servicios Avanzados, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998	debe tener el documento para acreditar el cumplimiento.		
2	39, 42, 43 Y 45	2.2. PARTID A 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO - MEMORIA RAM 2.3. PARTID A 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO - MEMORIA RAM 2.4. PARTID	Se solicita a la convocante permita ofertar DIMMs (2933 o 3200 MT/s) de 2R o 4R, los cuales son superiores a los indicados. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta. Podrá ofertar DIMMs (2933 o 3200 MT/s) de 2R o 4R, siempre que documente que la memoria propuesta es compatible con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado.  Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Teleinformática en Servicios Avanzados, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		A 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRAC IÓN – MEMORIA RAM 2.5. PARTID A 4.			
		A 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO – MEMORIA RAM			

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Teleinformática en Servicios Avanzados, S.A. de C.V.											
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde						
3	39, 42, 43 Y 45	2.2. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO – CONTROLADORA SAS 2.3. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO – CONTROLADORA SAS 2.4. PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN – CONTROLADORA SAS	Es correcto entender que para la controladora SAS, se puede ofertar una tarjeta con una capacidad de cache (1/2/4/8), debido a que no se indica mayor detalle. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, no se estará limitado a una tarjeta con una capacidad de cache (1/2/4/8) mínima, siempre que la propuesta cumpla con las siguientes especificaciones mínimas del componente “Controladora SAS” para cada una de las cuatro partidas, de acuerdo con la siguiente tabla: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Especificación mínima de la controladora SAS solicitada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en JBOD y RAID 0, 1, 5 y 6.</li> </ul>                     Conforme se señala en la tabla 2 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.                 </td> </tr> <tr> <td>PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en JBOD y RAID 0 y 1.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Especificación mínima de la controladora SAS solicitada	PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en JBOD y RAID 0, 1, 5 y 6.</li> </ul> Conforme se señala en la tabla 2 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.	PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en JBOD y RAID 0 y 1.</li> </ul>	DERFE
Partida	Especificación mínima de la controladora SAS solicitada										
PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en JBOD y RAID 0, 1, 5 y 6.</li> </ul> Conforme se señala en la tabla 2 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.										
PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en JBOD y RAID 0 y 1.</li> </ul>										

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Teleinformática en Servicios Avanzados, S.A. de C.V.											
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde						
		2.5. PARTID A 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO – CONTROLADO RA SAS		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Conforme se señala en la tabla 3 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.</td> </tr> <tr> <td>PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en RAID 0 y 1.</li> </ul>                     Conforme se señala en la tabla 4 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.                 </td> </tr> <tr> <td>PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en RAID 0 y 1.</li> </ul>                     Conforme se señala en la tabla 2 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.                 </td> </tr> </table>		Conforme se señala en la tabla 3 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.	PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en RAID 0 y 1.</li> </ul> Conforme se señala en la tabla 4 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.	PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en RAID 0 y 1.</li> </ul> Conforme se señala en la tabla 2 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.	
	Conforme se señala en la tabla 3 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.										
PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en RAID 0 y 1.</li> </ul> Conforme se señala en la tabla 4 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.										
PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para disco duro tipo SAS de 12 Gb/s.</li> <li>• Soporte para configuración en RAID 0 y 1.</li> </ul> Conforme se señala en la tabla 2 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.										

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	23	4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), Inciso F, Anexo 5	Para el caso de aquellos licitantes que en su estratificación se encuentren en el supuesto como GRANDE, se solicita a la convocante de por cumplido y presentado el requerimiento, mediante carta bajo protesta de decir verdad que se encuentra en este supuesto, ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, en caso de no pertenecer al sector MIPyMES así lo podrá manifestar o podrá no presentar el Anexo 5 de la convocatoria, ya que no es obligatorio pertenecer al sector MIPyMES conforme se señala en el último párrafo del numeral 4.1 "Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal)" de la convocatoria.	DRMS
2	41	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas PARTIDA x1. SERVIDOR DE	Sería tan amable la convocante de precisar si los Manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el fabricante en medio físico o digital, debe entregarlos únicamente el licitante	Se precisa que los manuales técnicos y de usuario originales impresos por el fabricante en medio físico o digital, deben ser entregados por el Licitante adjudicado para cada uno de los bienes que correspondan a la PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO.	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		PROCESAMIENTO Manuales	que resulte adjudicado junto con los equipos y que no deberán formar parte de la Proposición Técnica.  Favor de pronunciarse al respecto.		
3	43	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO Manuales	Sería tan amable la convocante de precisar si los Manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el fabricante en medio físico o digital, debe entregarlos únicamente el licitante que resulte adjudicado junto con los equipos y que no deberán formar parte de la Proposición Técnica.	Se precisa que los manuales técnicos y de usuario originales impresos por el fabricante en medio físico o digital, deben ser entregados por el Licitante adjudicado para cada uno de los bienes que correspondan a la PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Favor de pronunciarse al respecto.		
4	44	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN Manuales	Sería tan amable la convocante de precisar si los Manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el fabricante en medio físico o digital, debe entregarlos únicamente el licitante que resulte adjudicado junto con los equipos y que no deberán formar parte de la Proposición Técnica.  Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa que los manuales técnicos y de usuario originales impresos por el fabricante en medio físico o digital, deben ser entregados por el Licitante adjudicado para cada uno de los bienes que correspondan a la PARTIDA 3. SERVIDOR PARA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN.	DERFE
5	46	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas	Sería tan amable la convocante de precisar si los Manuales técnicos y de usuario originales	Se precisa que los manuales técnicos y de usuario originales impresos por el fabricante en medio físico o digital, deben ser entregados por el Licitante adjudicado para cada uno de los bienes que	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO Manuales	emitidos por el fabricante en medio físico o digital, debe entregarlos únicamente el licitante que resulte adjudicado junto con los equipos y que no deberán formar parte de la Proposición Técnica.  Favor de pronunciarse al respecto.	correspondan a la PARTIDA 4. SERVIDOR PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO.	
6	39	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas 2.1 Adquisición de Bienes Informáticos Todas las partidas	¿Es correcto entender que el presente procedimiento únicamente incluye la adquisición de infraestructura y que el licitante que resulte adjudicado no será responsable de	Es correcta su apreciación. Para la presente convocatoria, el Licitante que resulte adjudicado no será responsable de configurar e instalar los servidores.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-048/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PARA CONSOLAS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA AUTORIDAD DE ESTAMPAS DE TIEMPO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			configurar e instalar los servidores?		

-----FIN DE TEXTO-----

Elaboró	Revisó	Vo.Bo.
<p><b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos</p>	<p><b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios</p>	<p><b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada</p>

FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1403988  
HASH:  
26DEA5153E6C9A044F2116BFF5DE514A09B53E530970F9  
F9088BC2EFB2F3E123

FIRMADO POR: RIVERA DIAZ GIOVANNI  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1403988  
HASH:  
26DEA5153E6C9A044F2116BFF5DE514A09B53E530970F9  
F9088BC2EFB2F3E123

FIRMADO POR: CARDIEL CORTES RAUL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1403988  
HASH:  
26DEA5153E6C9A044F2116BFF5DE514A09B53E530970F9  
F9088BC2EFB2F3E123